



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

**FORMATO
DECLARATORIA DE FALLIDO
PROCESO DE INVITACIÓN PRIVADA
O PÚBLICA PARA LA PRESENTACIÓN
DE PROPUESTAS**

Código: GC-FM-010

Versión: 05

Vigencia: 30-12-2024

POR EL CUAL SE DECLARA FALLIDO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADELANTADO BAJO LA MODALIDAD DE INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR PROPUESTAS IPP_31-2026 CUYO OBJETO ES “ADQUIRIR MOTOBOMBAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS POR PARTE DE AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.”

1. Que, en atención a la necesidad de la Gerencia de Gestión Ambiental, se dio inicio al proceso de selección, por lo que el día 23 de abril del 2026, se publicó en la web de la Empresa la Invitación pública para presentar propuestas **IPP_31-2026** cuyo objeto es “**ADQUIRIR MOTOBOMBAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS POR PARTE DE AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.**”
2. Que se estableció como fecha y hora de cierre del proceso de selección para la entrega de propuestas, el 29 de abril del 2026, hasta las 10:00 a.m.
3. Que llegado el día y la hora del cierre del proceso contractual, se presentaron 5 propuestas, donde los proponentes se identificaban como **TUBOREP, INDUSTRICOL, ABC INGENIERIA, HIDROPUMPS, GLOBAL MOTOR.**
4. Que dando cumplimiento a lo estipulado en La Invitación se procedió hacer la respectiva verificación de los requisitos mínimos para participar que dan cuenta del cumplimiento aspectos jurídicos, financieros, técnicos y de experiencia de las propuestas, determinando que ninguna de las ofertas cumplió con los requisitos habilitantes, hace parte de este documento la evaluación consolidada
5. En consecuencia, es procedente **DECLARAR FALLIDO** el proceso de contratación adelantado bajo la modalidad de invitación pública para presentar propuesta IPP_31_2026 cuyo objeto es “ADQUIRIR MOTOBOMBAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS POR PARTE DE AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.”
6. Esta decisión se sustenta en los términos de la Invitación pública IPP_31_2026 para presentar propuestas numerales Numeral 3.7. **DECLARATORIA DE FALLIDO DEL PROCESO** ítem b “...Cuando ninguna propuesta cumpla con lo exigido en las condiciones y términos de la invitación...”

Adicionalmente, del Manual de Contratación que establece

24. DECLARATORIA DE FALLIDO

24.1. CAUSALES PARA DECLARAR FALLIDO EL PROCESO

El ordenador del gasto podrá declarar fallido el proceso de selección en los siguientes casos: (...)

- b) Cuando ninguna propuesta cumpla con lo exigido en las condiciones y términos de la invitación.



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

**FORMATO
DECLARATORIA DE FALLIDO
PROCESO DE INVITACIÓN PRIVADA
O PÚBLICA PARA LA PRESENTACIÓN
DE PROPUESTAS**

Código: GC-FM-010

Versión: 05

Vigencia: 30-12-2024

La declaratoria de fallido del proceso, será informada a los proponentes por el mismo canal mediante el cual se realizó la convocatoria. La Empresa no responderá por los gastos incurridos por el oferente en la estructuración y/o presentación de propuesta como resultado de la respectiva invitación...”

Este aviso se comunicará a los interesados en el proceso vía página WEB.

Para constancia en Bogotá D.C., el día 11 mayo del 2026

Elaboró: Cintia Carolina Castro Romero – Profesional de Compras

Cintia Castro Romero

Aprobó: Janeth Sofia Torres Sánchez – jefe de Compras

Janeth



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.